II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25051 *Resolución de 23 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 197, de 13 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 204, de 22 de octubre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puertollano, 23 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.

cve: BOE-A-2026-25051
Verificable en https://www.boe.es